

Carta a la Directora

Ha llegado el momento. Ya está en la lista de éxitos de Spotify una canción hecha por inteligencia artificial con la voz de Bad Bunny y otros: *Nostalgia*. Escuchadla. Es realmente impresionante el grado de parecido que tiene con las que hace el artista. Diría que es casi indistinguible. A Bad Bunny, sin embargo, no le ha gustado la idea. De hecho, ha enviado un mensaje muy claro a sus seguidores: “Si les gusta esa mierda, no merecen ser mis amigos”. Además de generar malestar al artista, surgen muchas preguntas: ¿Quién debe quedarse con los beneficios de la canción? ¿Tiene derecho el artista a denunciarlo? A nivel legal falta regulación. Los más avisados están aprovechando estos vacíos legales que ponen a prueba la capacidad reactiva de las instituciones, discográficas e incluso de Spotify.



Carla Hurtado Morente. Igualada (Barcelona)

<https://elpais.com>, 16 november 2023